

50

Guayaquil, 2 de Octubre de 1992.

Señor  
Carlos Bastidas Quinto  
Ciudad.-

130 DIC 1992



De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Tecniempresa S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de Presidente de la compañía, por el período de cinco años, en reemplazo del señor Abogado Octavio Johnny Roca De Castro.

De conformidad con el artículo Décimo Sexto del Estatuto Social de la compañía Tecniempresa S.A., a usted le corresponderá en el ejercicio de su cargo, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin el concurso de ningún otro funcionario.

La compañía Tecniempresa S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, señor Abogado Antonio Haz Quevedo, el 22 de Junio de 1990, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de Julio de 1990.

El presente nombramiento servirá a usted para legitimar su personería.

Muy atentamente,

Sr. Rolando Peralta Quinto  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de Presidente  
Guayaquil, 2 de Octubre de 1992

Sr. Carlos Bastidas Quinto

**C E R T I F I C O :** Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente  
Nombramiento de PRESIDENTE de "TECNIEMPRESA S.A.",  
a foja 30.697, Número 11.683 del Registro Mercantil y anetado bajo -

el Número 22.540 del Repertorio.- Archívanse los comprobantes de pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.-Guayaquil, Noviembre cinco de mil novecientos noventa y dos.-El Registrador Mercantil Suplente.-

~~LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO~~  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota del Nombra - miento que antecede a foja 22.540 del Registro Mercantil de 1.990, al margen de la inscripción respectiva.-Guayaquil, Noviembre cinco de mil novecientos noventa y dos.-El Registrador Mercantil Suplente.-

~~LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO~~  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil

